



Ayuntamiento de Almazán

NOTA. Este acta no es una copia exacta de su original, pues a los efectos de su publicidad se ha llevado a cabo, por contener datos protegidos, una disociación de los mismos, así mismo se han eliminado contenidos que se consideran innecesarios como elementos de publicidad activa.

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/22	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	5 de agosto de 2021
Duración	Desde las 14:20 hasta las 14:50 horas
Lugar	Sala de Comisiones
Presidida por	MIGUEL ANGEL MENDEZ RUIZ-PEREZ
Secretario	JOSE CARLOS GIL ENCINAS

ASISTENCIA A LA SESIÓN	
Nombre y Apellidos	Asiste
ENRIQUE FERNANDEZ PINEDO	SÍ
OSCAR PACHECO BOTELLAS	SÍ
Excusas de asistencia presentadas: 1. JESÚS MARÍA CEDAZO MÍNGUEZ:«excusado» 2. TERESA AGREDA CABO:«excusada»	

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



Ayuntamiento de Almazán

A) PARTE RESOLUTIVA

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Es aprobada el acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de julio del 2021.

DISPOSICIONES, COMUNICADOS Y CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Se dio cuenta de las disposiciones recibidas, así como de los Decretos dictados desde la última sesión de esta Junta.

Expediente 384/2021. Expediente 384/2021. INCOACION CONTRATO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO. ADQUISICION CAMION PARA BRIGADA MUNICIPAL

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	27-07-2021	
Informe de Secretaría	27-07-2021	
Pliego prescripciones técnicas	si	
Pliego de cláusulas administrativas	si	
Informe de fiscalización previa	04-08-2021	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Suministros
Subtipo del contrato:	Adquisición
Objeto del contrato:	Adquisición de un Camión para la brigada, conforme características técnicas del Pliego de Prescripciones técnicas.
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado sumario
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	29.000,00 €



Ayuntamiento de Almazán

Presupuesto base de licitación IVA excluido:	29.000,00 €
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	35.090,00 €
Fecha de inicio del contrato:	
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	3 meses
Código	Nombre
34130000	Vehículos de motor para el transporte de mercancías.

Lotes: Único. Un camión.

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento Abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local por delegación adoptó el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario para el Suministro: "Adquisición de Camión para la brigada", conforme características técnicas del Pliego de Prescripciones técnicas., convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2021	150,62403	35.090,00 €

CUARTO. Dar cuenta del presente acuerdo a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.



Ayuntamiento de Almazán

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la apertura de las proposiciones mediante dispositivo electrónico y a su valoración.

OCTAVO. Efectuada la valoración de las proposiciones y la propuesta de adjudicación, se comprobará en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, que el adjudicatario propuesto cumple con los requisitos necesarios de capacidad y se procederá a la adjudicación del contrato.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE